

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 421 936**

51 Int. Cl.:

B63B 3/48 (2006.01)

B63B 29/02 (2006.01)

A63C 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.12.2010 E 10196628 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.07.2013 EP 2468619**

54 Título: **Yate que comprende un campo para jugar de tamaño natural para un juego**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
06.09.2013

73 Titular/es:

**OCEANCO SHIPBUILDERS & PARTNERS LTD.
(50.0%)
Providence House East Hill Street
Nassau, BS y
WINEL B.V. (50.0%)**

72 Inventor/es:

**VAN DER VINNE, AKE y
CASANOVA, PATRICK**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 421 936 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Yate que comprende un campo para jugar de tamaño natural para un juego

La presente invención está relacionada con un yate, que comprende un casco y una superestructura.

5 Estos yates son conocidos en la técnica en numerosas realizaciones, en las que en esta memoria se omite la identificación específica de cualquier publicación o referencia particulares.

Aunque estos yates proporcionan al propietario y/o a sus invitados una diversidad de posibilidades para pasar el tiempo, a los ojos de muchos de los propietarios potenciales y reales incluso los más grandes de estos yates parecen carecer de funcionalidades no reconocidas previamente.

10 El documento WO 03/085224 A1 se considera la técnica anterior más cercana que describe un yate que comprende todas las características técnicas del preámbulo de la reivindicación 1.

La presente invención está dirigida a tratar de satisfacer la necesidad de más posibilidades de ocio y más amplias.

15 Con este fin, un yate según la presente invención está relacionado con un yate, que a diferencia de los yates convencionales, comprende una cancha, en donde la cancha es por lo menos aproximadamente de tamaño natural y plegable. De este modo, se satisface de manera sorprendente e ingeniosa una necesidad previamente no reconocida y no previsible. Por otra parte, todos los que se atreven a pensar en funciones y características adicionales para un yate de tamaño más grande, no habrían siquiera contemplado proporcionar una cancha para jugar a un juego, y menos aún proporcionar tal cancha con un tamaño para por lo menos ser aproximado a un tamaño natural de tal cancha, por ejemplo, para jugar al tenis o raquetbol y similares. De este modo, se proporciona una característica novedosa e inventiva y se agrega a los yates, en particular a pesar de no ser exclusivamente para yates de tamaño un poco o considerablemente más grandes.

20 En una realización preferida de un yate según la presente invención, la cancha comprende por lo menos dos piezas. De ese modo, se facilitará el manejo de las piezas de la cancha y - dependiendo del número de piezas de la cancha - puede ser posible incluso el estibado de la misma por pieza de cancha.

25 Sin embargo, en una realización de un yate según la presente invención que tiene dos (o más) piezas de cancha, el yate puede exhibir la característica adicional de que por lo menos una de las piezas se conecta fijamente con uno o ambos de entre el casco y la superestructura. La pieza fija de cancha puede servir como una base para estibar las otras piezas o puede formar por sí sola o en combinación con las otras piezas un helipuerto para permitir que aterricen y despeguen helicópteros del helipuerto formado de este modo.

30 En unas realizaciones de un yate según la presente invención que tiene por lo menos una cancha de dos piezas, el yate puede exhibir la característica entre las piezas de cancha de por lo menos una transición entre las piezas de la cancha, dicha transición puede definir entonces un eje de rotación, en el que las piezas se conectan de manera rotatoria relativamente entre sí. En consecuencia, el estibado se puede plasmar por rotación de las piezas una encima de otra.

35 Por ejemplo, en una realización que tiene una cancha de dos piezas, el yate según la invención puede exhibir por lo menos la característica de que por lo menos dos de las piezas de la cancha son rotatorias entre sí entre una primera posición, en la que las piezas se hacen rotar una sobre otra para definir una situación de estibado, y una segunda posición, en la que las piezas se extienden en línea para definir una situación para jugar a un juego. Con las piezas de la cancha en la primera posición estibada, el yate no experimentará ningún obstáculo (o como mucho un obstáculo mínimo) resultante de la presencia de la cancha sobre las características de navegación del buque. En la primera posición, las piezas de la cancha pueden servir como un helipuerto, pero lo mismo puede ser incluso en el caso de la segunda posición. En este tipo de realización el yate puede comprender un mecanismo giratorio para hacer rotar las piezas entre la primera y la segunda posición. En un desarrollo adicional un yate formado de este modo puede ser de tal manera que el mecanismo giratorio comprende por lo menos dos brazos giratorios, que actúan secuencialmente en la que es móvil de las piezas. De ese modo, es posible hacer rotar las piezas de la cancha mientras el mecanismo giratorio tendrá un tamaño mínimo y todavía tendrá suficiente resistencia para cumplir su propósito. En tal caso, se puede disponer un primer impulsor entre el casco y la superestructura por un lado y el primero de los brazos giratorios por otro lado, un segundo impulsor se puede disponer entre el primer y el segundo brazo giratorio y un tercer impulsor se puede disponer entre la pieza móvil de cancha y el otro de los brazos giratorios. De este modo, se puede conseguir una secuencia de movimientos rotatorios utilizando más de un número mínimo de piezas, pero que seguirán siendo de tamaño pequeño para ocultarse de la vista tanto como sea posible ocultar la mecánica subyacente a la cancha. Para lograr esta funcionalidad deseada los brazos giratorios, empezando desde la primera posición, puede ser rotatorios libremente y disponerse para el trabado mutuo en una posición a lo largo de la rotación entre la primera y la segunda posición. Preferiblemente, por lo menos uno de entre el primer, segundo y tercer impulsor es lineal, por ejemplo un cilindro. El sistema hidráulico está normalmente disponible a bordo de un yate del tipo con el que está relacionada la invención, y por lo tanto la fuerza hidráulica es la preferida para hacer rotar las piezas de la cancha relativamente entre sí.

En otra realización un yate según la presente invención tiene una cancha, en donde la cancha comprende unas paredes laterales. De este modo, se puede evitar que unos elementos de juego, tales como bolas, se caigan por la borda (hasta cierto punto). En la parte superior de las paredes laterales, se puede disponer una red para minimizar aún más que los elementos de juego se caigan por la borda.

5 Preferiblemente las paredes laterales se pueden aplastar y son retráctiles desde la cancha (o una superficie de la misma) para definir una situación estibada y una situación para jugar a un juego, respectivamente. En la posición estibada (o que se puede estibar) la cancha en su conjunto, inclusive las paredes laterales - será lo más compacta posible, que es un efecto bienvenido de esta característica, especialmente ya que a bordo de un buque el espacio es siempre un factor a considerar.

10 En otra realización de un yate según la invención con una cancha y paredes laterales, el yate puede exhibir además la característica de que por lo menos una de las paredes laterales comprende una pluralidad de componentes plegables para limitar la altura de la misma en una situación para jugar a un juego. Preferiblemente los componentes plegables son plegables a lo largo de una línea o eje paralelo a un lado de la cancha, precisamente para limitar la altura de las paredes laterales. En particular, esta característica es muy bienvenida para limitar los efectos del viento que actúa en las paredes laterales, para provocar un movimiento de bamboleo del yate. Se podría contemplar disponer unas redes para definir las paredes laterales, pero esto podría exponer a los participantes en un juego a demasiada influencia del viento. Sorprendentemente, proporcionar paredes laterales plegables para cubrir esencialmente toda la superficie de la cancha para jugar a un juego en una posición estibada y para proteger la superficie de la cancha al jugar, pero no demasiado (ya que haría que todo el yate fuera susceptible a la fuerza del viento) ha demostrado proporcionar una respuesta inesperada a estos parámetros.

15 En una realización de un yate que tiene unas paredes laterales alrededor de una cancha, por lo menos una de las paredes laterales puede ser por lo menos parcialmente transparente, para permitir que los espectadores disfruten o participen en el juego que se juega en la cancha. En una posible realización las paredes laterales transparentes pueden hacerse de material compuesto, también para proporcionar una resistencia deseada a las paredes laterales en cuestión.

20 La presente invención se explicará con más detalle más adelante sobre la base de los dibujos acompañantes, en donde las piezas, componentes y características iguales o similares se designan con los mismos números de referencia, y en donde se muestran unas realizaciones sólo a modo de ejemplo. En el dibujo:

La Fig. 1 muestra una vista lateral esquemática de un yate según la presente invención;

30 La Fig. 2 muestra un detalle del yate mostrado en la figura 1;

Las Figs. 3 a 6 muestran cómo se hace rotar abriéndose para jugar la cancha del yate según la invención;

La Fig. 7 muestra una posición final de la cancha con las paredes laterales y un mecanismo giratorio para hacer rotar las piezas de la cancha;

35 La Fig. 8 muestra una vista en perspectiva de un yate según la presente invención que tiene una cancha en una posición aplastada;

Las Figs. 9 a 11 muestran cómo se abren para jugar las paredes laterales de la cancha del yate según la invención;

La Fig. 12 muestra una vista en perspectiva del yate de la figura 8 que tiene una cancha preparada para el uso; y

La Fig. 13 muestra la cancha del yate de las figuras 8 y 12.

40 La Fig. 1 muestra un yate 1 según la presente invención. El yate 1 comprende un casco 2 y una superestructura 3. Por otra parte, en la popa del yate 1 se proporciona una cancha 4. La cancha 4 en la popa del yate 1 se muestra con más detalle en la Fig. 2.

La cancha 4 se puede aplastar, utilizando un mecanismo giratorio 5, que se muestra esquemáticamente en la Fig. 2, cuya función se describirá en esta memoria con más detalle más adelante.

45 Por otra parte, la cancha 4 comprende unas paredes laterales 7 para evitar que los objetos del juego, tal como pelotas de raquetbol y de pelotas, se caigan por la borda. En la realización mostrada en la Fig. 2, las paredes laterales 7 comprenden unos postes verticales 6 entre los que se dispone una red o reja.

50 Como se muestra en las Figs. 3 a 6, la cancha se puede aplastar. La Fig. 3 muestra la posición aplastada, en la que se hace rotar a una pieza 8 de la cancha sobre una pieza estacionaria 9 de la cancha. La pieza estacionaria de la cancha se puede conectar al casco o a la superestructura del yate 1. La pieza rotatoria 8 de la cancha se denominará en lo sucesivo la pieza móvil de la cancha.

En la Fig. 3 el mecanismo giratorio es visible con un poco más de detalle que en las Figs. 1 y 2. De hecho, en lados opuestos de la cancha 4 se disponen dos mecanismos giratorios 5. Estos dos mecanismos giratorios 5 pueden ser

accionados de forma simultánea para aplastar o contraer la cancha 4, en donde la pieza móvil 8 de la cancha se hace rotar con respecto a la pieza estacionaria 9 de la cancha utilizando ambos mecanismos giratorios 5.

5 Cada uno de los mecanismos giratorios comprende dos brazos giratorios 10, 11. Ambos brazos giratorios 10, 11 se disponen para la composición de la pieza estacionaria 9 de la cancha y la pieza móvil 8 de la cancha en una transición entremedio, que define un acceso de rotación.

Un primer brazo giratorio 10 se conecta al casco 2 o a la superestructura 3 a través de un primer cilindro 12. Entre el primer brazo giratorio 10 y el segundo brazo giratorio 11 se dispone un segundo cilindro 13. Además, entre el segundo brazo giratorio 11 y la pieza móvil 8 de la cancha se dispone un tercer cilindro 14.

10 Empezando desde la situación que se muestra en la Fig. 3, inicialmente el segundo cilindro 13 se acciona para hacer rotar el segundo brazo giratorio 11 con respecto al primer brazo giratorio 10, haciendo rotar con ello a la pieza móvil 8 de la cancha. De ese modo, la pieza estacionaria 9 de la cancha se expone por lo menos parcialmente, y en la Fig. 4 son visibles unas partes de las paredes laterales.

15 En una subsiguiente etapa, como se muestra en la Fig. 5, el tercer cilindro 14 se acciona para hacer avanzar la pieza móvil 8 de la cancha incluso aún más en su movimiento rotatorio con respecto a la pieza estacionaria 9 de la cancha. En una etapa final, tal y como se muestra en la Fig. 6, el primer cilindro 12 se acciona para ser retraído, tirando del primer brazo giratorio 10, como resultado de lo cual la pieza móvil 8 de la cancha se lleva a una alineación con una pieza estacionaria 9 de la cancha. A partir de ese momento, las paredes laterales se podrán erigir, como se indica con las flechas en la Fig. 6. Después de haber erigido las paredes laterales 7, la cancha 4 se representa de forma aislada (sin ninguna de las otras piezas del yate 1, que las del mecanismo giratorio) en la Fig. 7.

20 La Fig. 8 muestra una representación esquemática en perspectiva de un yate diferente 15, que también forma una realización no reivindicada. La Fig. 9 representa una sección transversal a lo largo de la línea IX-IX de la Fig. 8. El yate 15 en la Fig. 8 también comprende un casco 16 y una superestructura 17. En la cubierta de popa 18 se dispone una cancha de juego 19. La cancha de juego 19 se muestra en la Fig. 9 en un estado aplastado. La cancha de juego 19 se muestra en la Fig. 9 como dispuesta en la cubierta de popa 18 del yate 15. La cancha 19 comprende un piso de juego 20, en el que se aplastan las paredes laterales 21, 22 en una situación, que se muestra en la Fig. 9.

25 En la transición desde la Fig. 9 a la Fig. 10, las paredes laterales 21, 22, se elevan en el sentido de la flecha A. Las dos paredes laterales 21, 22 son plegables a lo largo de un acceso de pliegue 23, en el que se proporcionan unas bisagras 24 para permitir que las paredes laterales 21, 22 sean elevadas. Cuando se elevan las paredes laterales 21, 22 en el sentido de la flecha A, se genera simultáneamente un movimiento en el sentido de la flecha B, por lo que cada una de las paredes laterales 21, 22, que comprende dos piezas plegables, se eleva para exhibir una doble pared lateral 21, 22 en la situación erecta de las mismas, tal y como se muestra en la Fig. 11. Las Figs. 10 y 11 muestran claramente que el movimiento de las paredes laterales 21, 22 no tiene necesariamente que ser sincronizado. Cada una de las paredes laterales 21, 22 puede elevarse independiente de las demás. Por otra parte, como se muestra en la Fig. 11, se puede disponer una red 25 u otra barrera en la parte superior de las paredes laterales 21, 22 formadas de este modo. Esta barrera 25 se puede elevar desde cada una de las paredes laterales 21, 22, o se puede disponer después de erigir las paredes laterales 21, 22.

30 La Fig. 12 muestra el mismo yate 15 que el que se representa en la Fig. 8, pero con la cancha 19 en una situación utilizable, que también se muestra con más detalle en la Fig. 13. Después de disponer las paredes laterales, también se pueden proporcionar unas paredes transparentes de cerramiento, como se muestra en la Fig. 13. Esas paredes extremas frontales y las paredes extremas posteriores transparentes también sirven para que los espectadores sigan el juego que se está jugando en el cancha 19.

REIVINDICACIONES

1. Yate (1) que comprende un casco (2) y una superestructura (3) y que comprende además una cancha (4) en donde la cancha (4) es por lo menos aproximadamente de tamaño natural y se caracteriza porque dicha cancha es plegable.
- 5 2. Yate según la reivindicación 1, en donde la cancha comprende por lo menos dos piezas.
3. Yate según la reivindicación 2, en donde por lo menos una de las piezas se conecta fijamente con uno o ambos de entre el casco y la superestructura.
4. Yate según la reivindicación 2 o 3, en donde por lo menos una transición entre las piezas de la cancha define un eje de rotación, en el que las piezas se conectan de manera rotatoria entre sí.
- 10 5. Yate según cualquiera de las reivindicaciones precedentes 2-4, en donde por lo menos dos de las piezas de la cancha son rotatorias relativamente entre sí entre una primera posición, en la que las piezas se hacen rotar una sobre otra para definir una situación estibada, y una segunda posición, en la que las piezas se extienden en línea para definir una situación para jugar a un juego.
- 15 6. Yate según la reivindicación 5, que comprende un mecanismo giratorio para hacer rotar las piezas entre la primera y la segunda posición.
7. Yate según la reivindicación 6, en donde el mecanismo giratorio comprende por lo menos dos brazos giratorios, que actúan secuencialmente en la que es móvil de las piezas.
8. Yate según la reivindicación 7, en donde se dispone un primer impulsor entre el casco y la superestructura por un lado y el primero de los brazos giratorios por otro lado, un segundo impulsor se dispone entre el primer y el
20 segundo brazo giratorio y un tercer impulsor se dispone entre la pieza móvil de la cancha y el otro de los brazos giratorios.
9. Yate según la reivindicación 7 o 8, en donde los brazos giratorios, empezando desde la primera posición, son rotatorios libremente y se disponen para un trabado mutuo en una posición a lo largo de la rotación entre la primera y la segunda posición.
- 25 10. Yate según la reivindicación 8 o 9, en donde por lo menos uno de entre el primer, segundo y tercer impulsor es lineal, por ejemplo un cilindro.
11. Yate según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la cancha comprende unas paredes laterales.
12. Yate según la reivindicación 11, en donde las paredes laterales se pueden aplastar y son retráctiles desde la
30 cancha para definir una situación estibada y una situación para jugar a un juego, respectivamente.
13. Yate según la reivindicación 11 o 12, en donde por lo menos una de las paredes laterales comprende una pluralidad de componentes plegables para limitar la altura de las mismas en una situación para jugar a un juego.
14. Yate según cualquiera de las reivindicaciones precedentes 11-13, en donde por lo menos una de las paredes laterales es por lo menos parcialmente transparente.
- 35 15. Yate según la reivindicación 14, en donde la pared lateral transparente se hace de material compuesto.

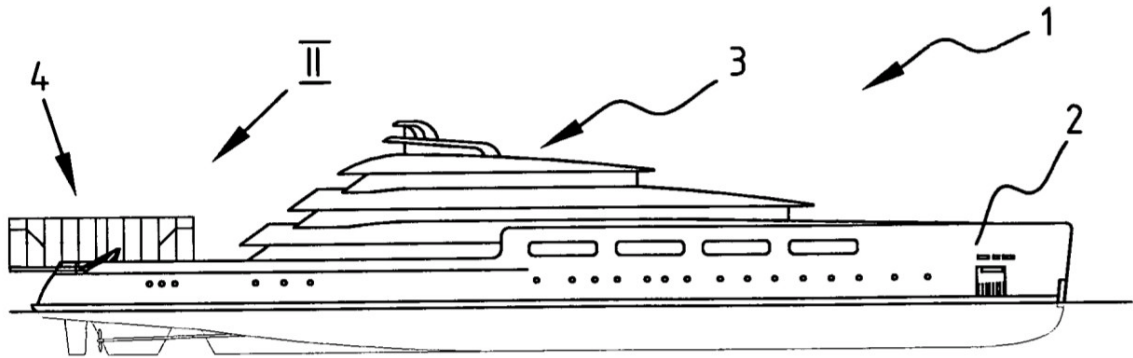


FIG. 1

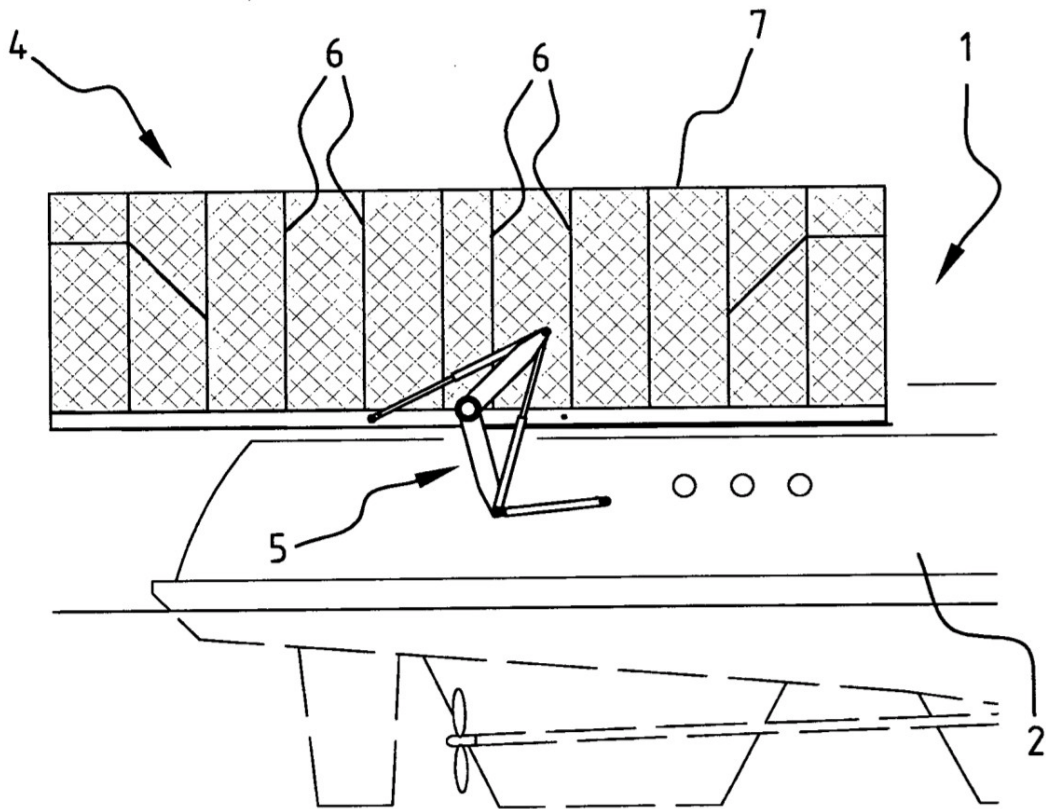
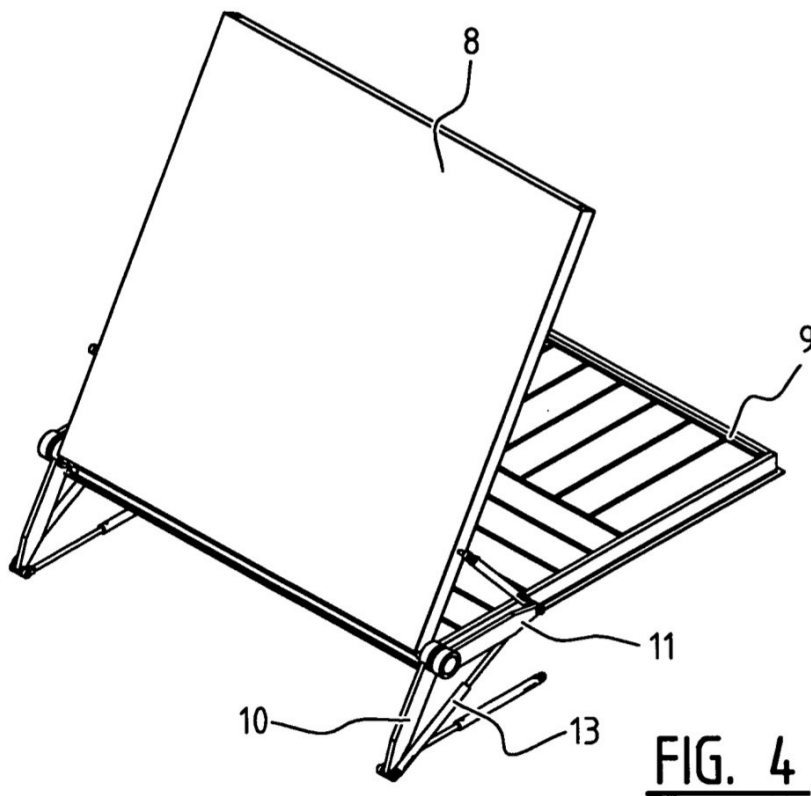
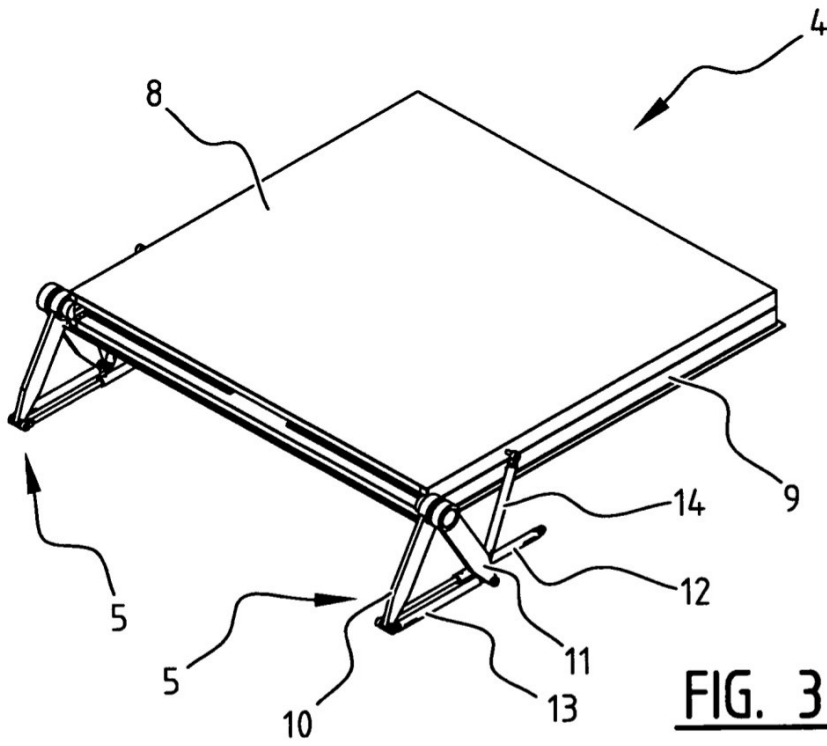
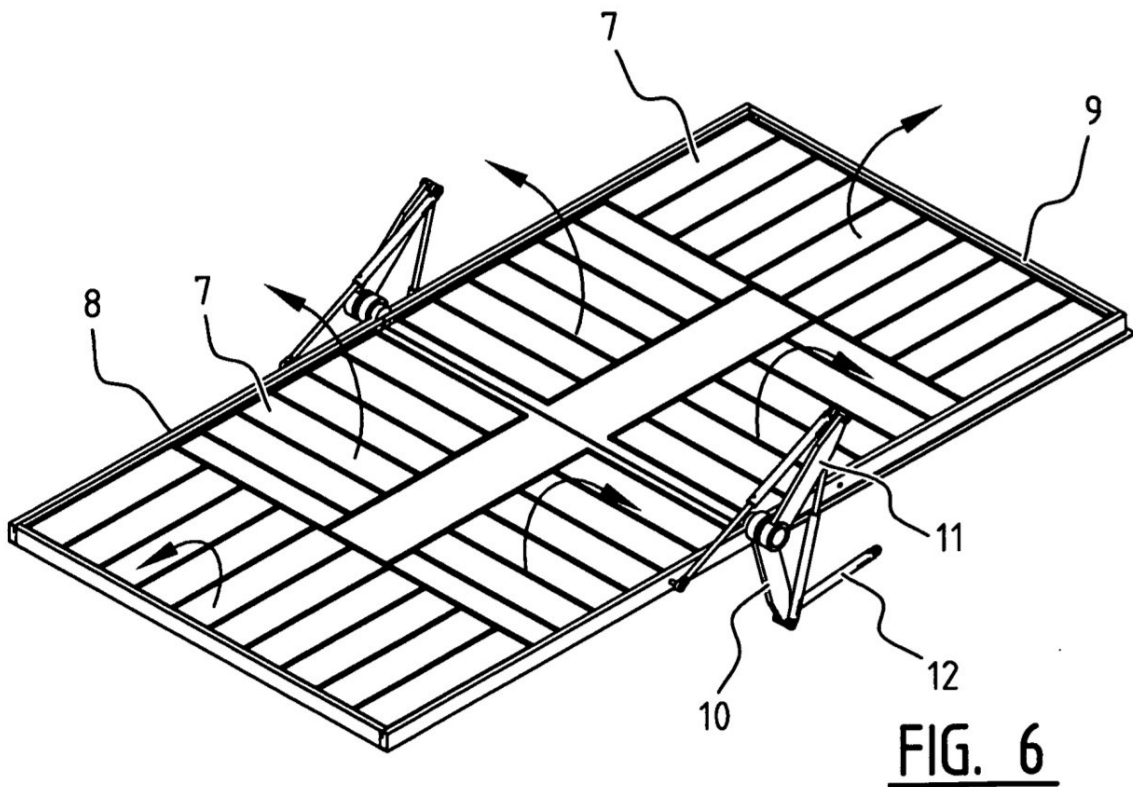
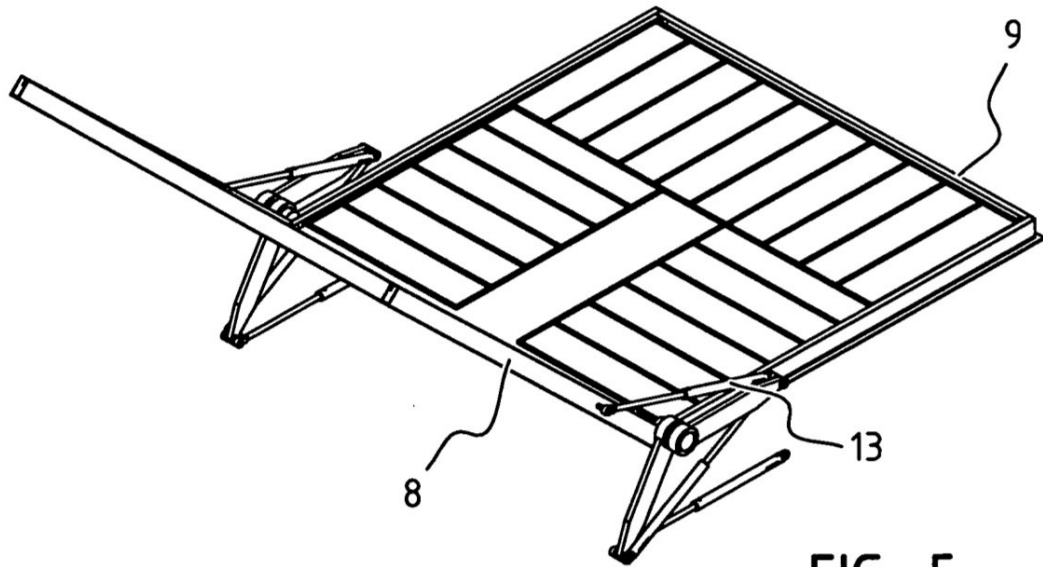
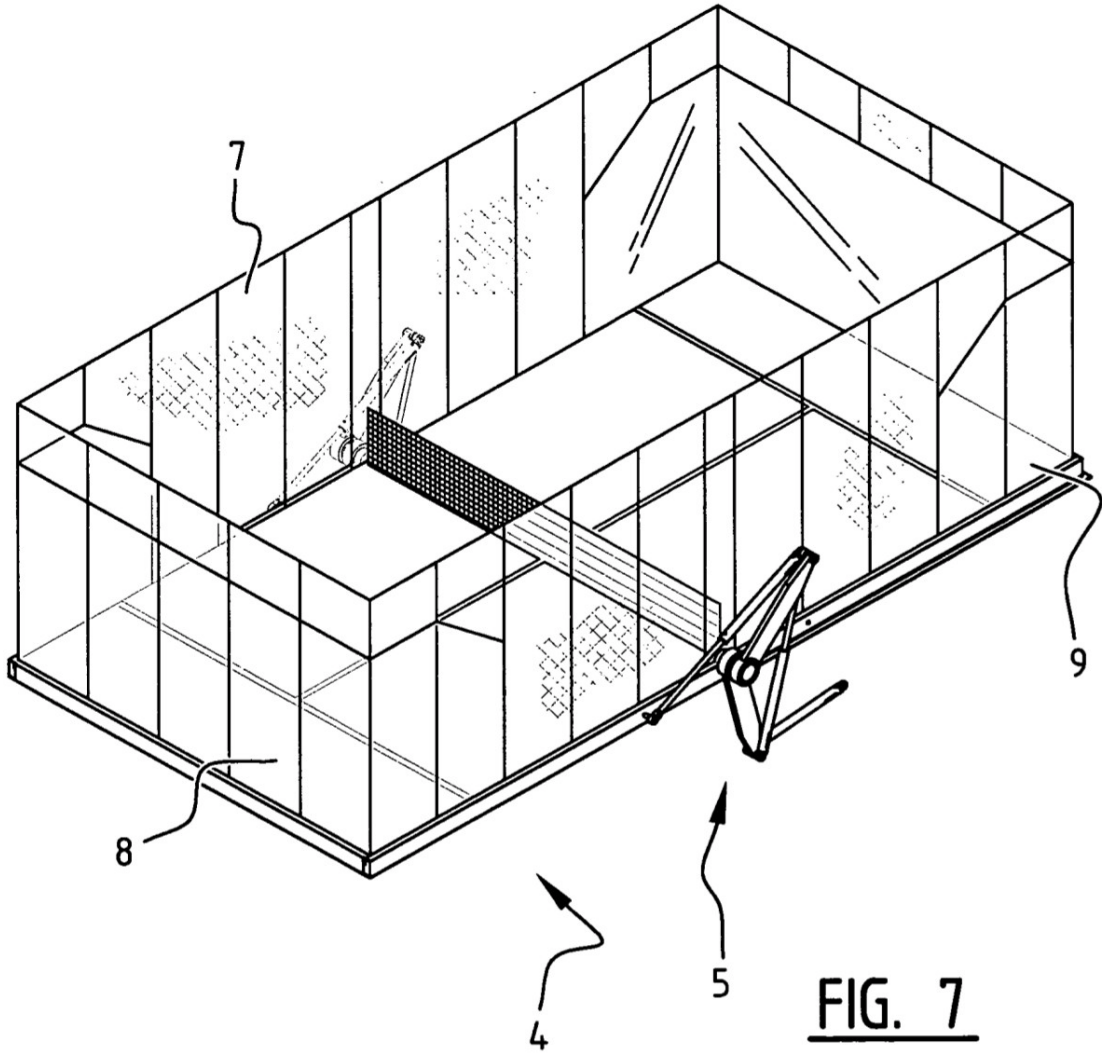
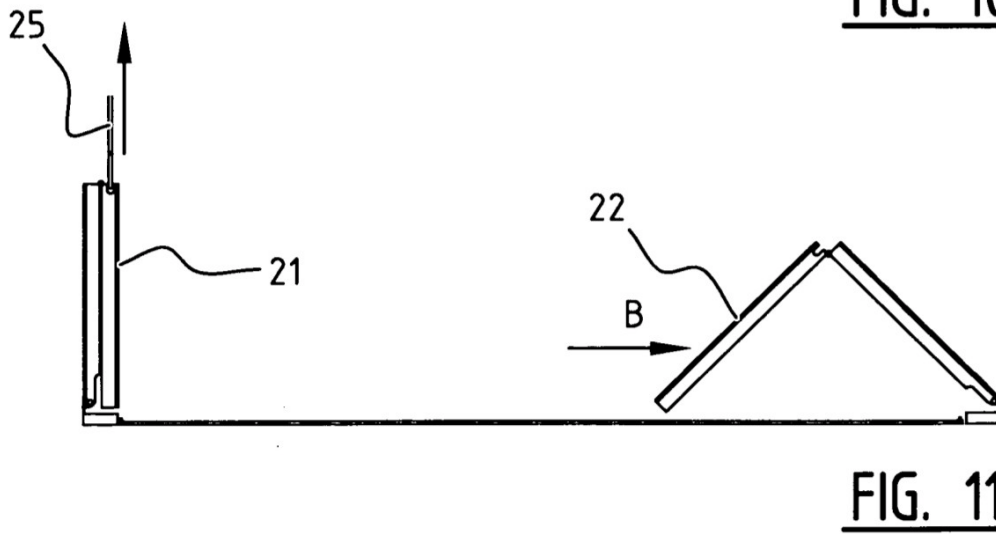
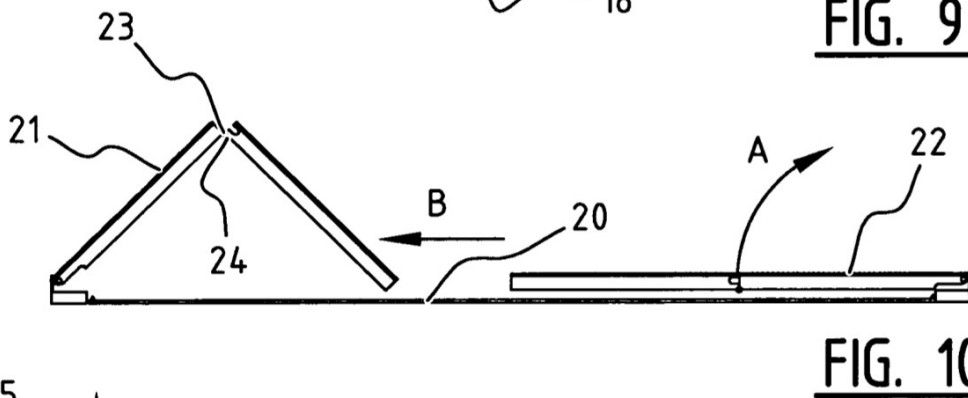
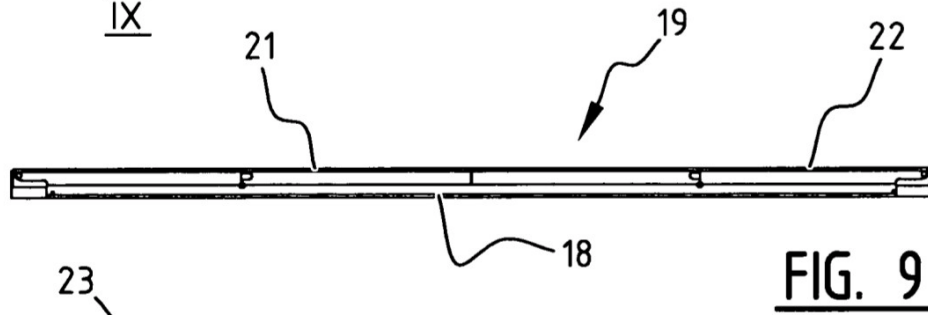
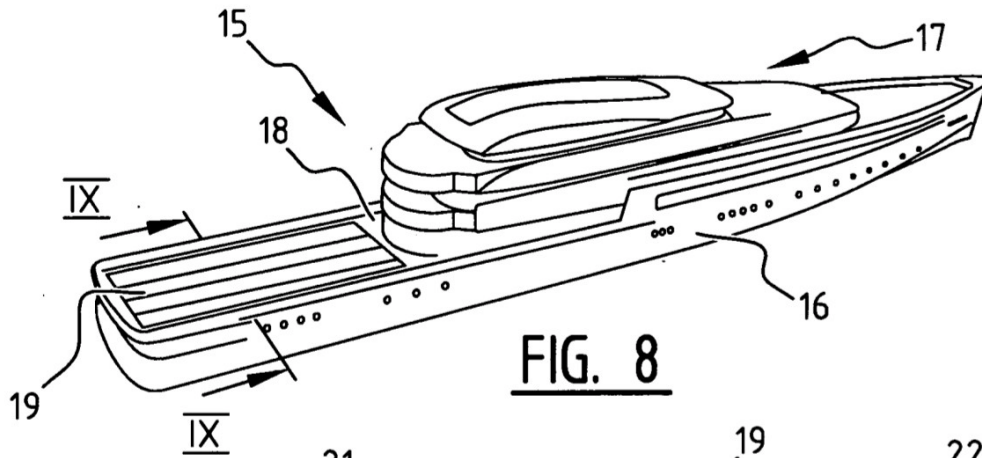


FIG. 2









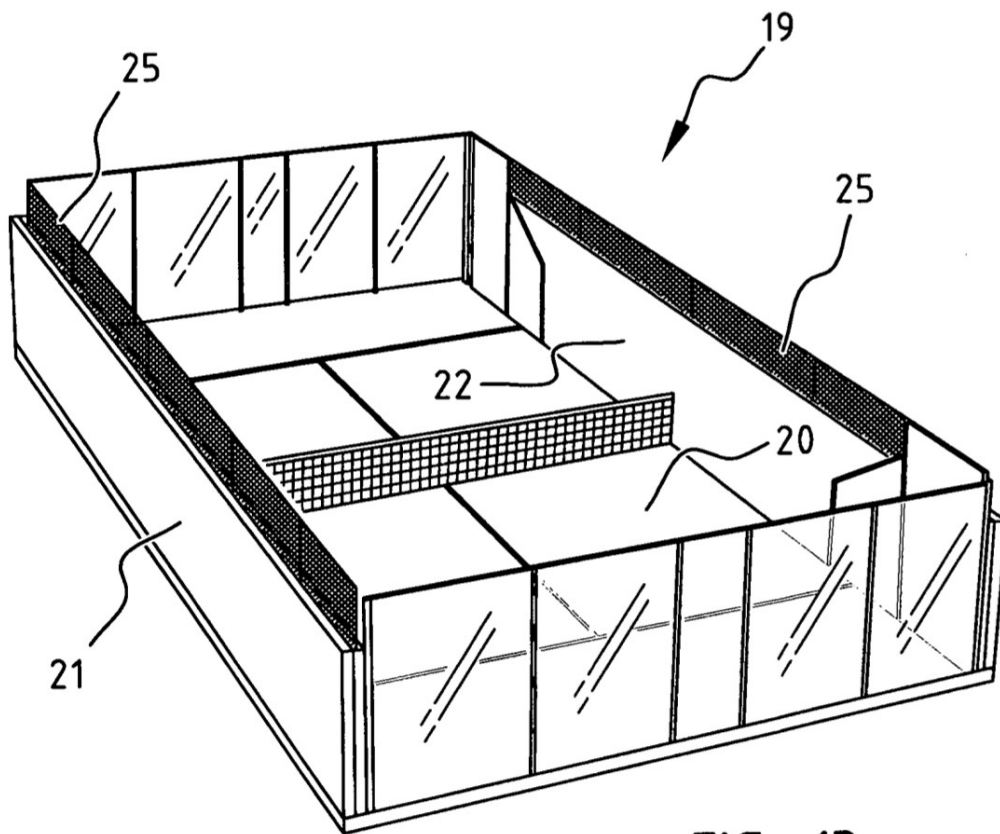
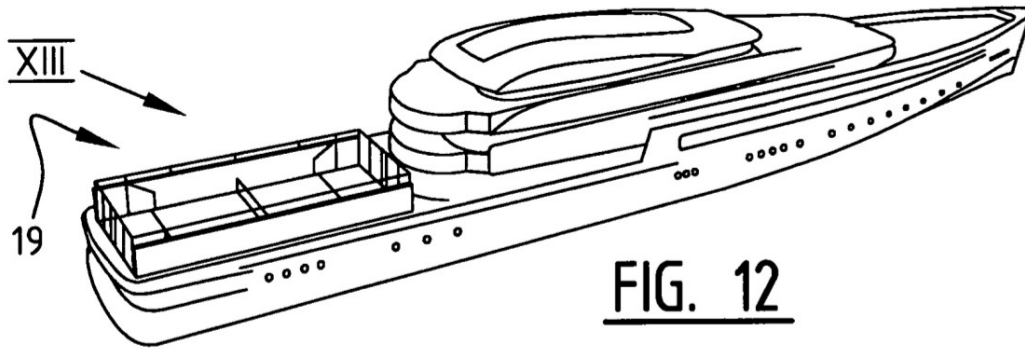


FIG. 13